

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

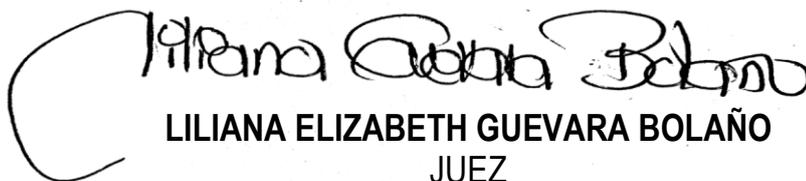
Demandante: COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY.

Demandado: JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ Y JOSE MANUEL SANCHEZ MARTINEZ

Rad. 1100141890037-2020-00227-00

En atención al escrito que antecede, el mismo se le pone de conocimiento a la parte actora las manifestaciones hechas por el demandado JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ.

NOTIFÍQUESE


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 28 de octubre de 2020 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 053

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA